

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45. Año VI. Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS. No se devuelven los originales. PRECIOS DE ABONO: PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA. Núm. 1530

Palma de Mallorca, MARTES 16 Julio de 1901

ISLEÑA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Grandes Fiestas en Valencia

Esta Empresa con el objeto de dar facilidades a los que deseen visitarlas al propio tiempo que la mayor economía, ha resuelto hacer una rebaja de 40 por 100 en los pasajes de ida y vuelta en los viajes ordinarios que efectúen nuestros vapores a dicha población valederos hasta fin del corriente mes, empezando a poderlos utilizar desde el próximo miércoles día 17.

Para informes y mas detalles, despatcho de la Isleña Marítima, calle de Palacio, número 26. —Palma 13 de Julio de 1901.

LA DERROTA DE UN PEDANTE

Los últimos telefonemas que leemos en los periódicos de Barcelona nos informan del grande y definitivo fracaso que ha sufrido la dictadura parlamentaria de Romero Robledo.

En medio del vocerío de liberales y republicanos que a grandes voces le llaman ¡farsante! ¡farsante! tuvo que sentarse el inmenso orador y presenciar como se aprobaban las actas de Barcelona cuya aprobación quería obstruir.

El Parlamento español es el mas inferior de todos los Parlamentos, y en él no tienen eco mas que las voces vacías de esa media docena de oradores que como los hipnotizadores de serpientes lucen sus galas orientales sin anunciar un solo remedio para esa nación desgraciada y sin una sola idea que pueda servir de base a una seria organización política.

Conviene descentralizar la oratoria como conviene descentralizar la administración. Romero, Moret, Alfonso Gonzalez si hablaran en Barcelona, en Sevilla o en Mallorca mejorarían sus facultades intelectuales hoy enteramente infladas por el ambiente madrileño estéril para toda cosa buena, impropio para toda cosa útil.

Profanación

Sentíase un calor sofocante. La sala de la Audiencia estaba llena de bote en bote. La entrada había sido tumultuosa. Al penetrar en el local, entre achuchones y blasfemias, la muchedumbre atropelló a una mujer y rompió los consabidos vidrios de la consabida mampara. Las aperturas en los pasillos fueron tales que una mujer que se hallaba en cinta dio a luz prematuramente. Gran número de letrados, cubiertos por la honrosa toga, ocupaban el estrado. Las damas entrometidas, que por todas partes se insinuaban, habían hallado medio de hacerse dueñas de los sitios de preferencia y asalta lo los asientos destinados a los chicos de la prensa, impidiéndoles cumplir los deberes de su ministerio.

Es que la causa que iba a fallarse era una de aquellas que tienen el privilegio de excitar vivamente la pública curiosidad. Un año hacía, casi hora por hora, que se perpetró el hecho de autos. Es el plazo mínimo que necesita en España la justicia histórica para la instrucción de un proceso. Cierta mañana, el reo que a la sazón ocupaba el banquillo, un joven alto, rubio, de arrogante y simpática presencia, había penetrado bruscamente en la Catedral, llena en aquel momento de fieles que asistían al oficio divino, y emprendióla a golpes con el pia-

dos concurso. Su potente mano, armada de sendo látigo, repartía disciplinazos a diestro y siniestro, sin reparar en sexo ni edad. Clérigos y leigos fueron por igual víctimas de su furia. Apoderóse el pánico de la concurrencia, y a los pocos momentos la iglesia, estaba limpia de beatos. Cuando los dependientes de la autoridad acudieron para apoderarse del culpable, el suelo del templo, cubierto de rosarios, libros de misas, sombreros, toquillas, pañuelos, casacas y solideo, sem-jaba un campo de batalla.

A medida que el relator leía con tono dormilón el apuntamiento, un vago murmullo, formado por infinitas exclamaciones, se exhalaba de la multitud: ¡qué implot! ¡qué fiera! ¡qué enérgico! ¡Quién era aquel hombre que así había osado profanar el santo recinto? ¿Se trataba de un loco furioso, de un loco de atar? La prueba sobre el particular había sido truinante. Aquel hombre no estaba loco; era sin duda un exaltado, un demagogo, un sectario, un fanático sugestionado por las ideas disolventes que flotan en la atmósfera social. Pero el fanatismo no es causa legal de exención. El delito estaba probado; el culpable convicto y confeso. La espada de la ley no se habría desenvainado en vano. La vindicta pública tenía su presa segura.

El fiscal echó el resto. Verdad es que la tal causa le había sido recomendada especialmente. A raíz del suceso, el jefe del partido conservador, hombre de arraigadas convicciones, de gran sinceridad y catoniana rectitud, había interpelado al gobierno, reconviéndole con dureza por el desamparo en que dejaba el derecho de los creyentes. El ministro de Gracia y Justicia, el mas excitador de los ministros, se erigió obligado con tal motivo, a excitar el celo del ministerio público para la persecución de los delitos contra el libre ejercicio del culto oficial. Así es que el fiscal, que aguardaba el ascenso, hallábase aquel día mas celoso que un turco. Y hubo aquello del respeto a la conciencia de los mas, de la fe de nuestros mayores, de nuestras santas tradiciones, de la necesidad de la religión para fundamentar el Estado, sin omitirse lo de la intransigencia racionalista, la intolerancia herética, el fanatismo librepensador, ni dejar de poner en punto los peligros sociales y políticos que lleva ajenos la impiedad, madre de toda perturbación y la de toda demagogia. Con esto y una invocación a la providencia y algo de piropeo al «gran Pontífice», el representante de la ley enjaretó una homilía que ya quisieran para sí el obispo de Sión, y aun el primado de Toledo.

El defensor no estuvo flojo. ¡Qué vehemencia, qué fuego, qué expresión! «Católico soy —excambió poniéndose la mano en la toga.

El propio Sivela no me supera, por lo acrisolado de la fe. Dispuesto estoy, como Pidal, a dar por la religión sangre y vida. Pero ¡es que por ello me encuentro obligado a tomar como oro de ley la moneda falsa de la hipocresía! ¡Habláis de profanación de templos! ¿Sabéis lo que es hoy la Iglesia para la mayor parte de los que la frecuentan? Para aquel burgués panzudo, hombre de orden y usurero sin piedad, es un sitio de exhibición de creencias mentidas. Para la vieja solterona, chismosa y desabrida, es un rinconcito fresco en verano y abrigado en invierno, donde descabezar el sueño. Para la niña coqueta, estanque donde pescar novio. Para el «K sk» degenerado, coto donde cazar dotes. Para aquellos amantes furtivos, punto de cita donde concertar sus uniones adúlteras. Feria de vanidades para la dama linajuda, centro de murmuración para la mojigatería femnil, campo de operaciones pa-

ra la Celestina astuta... ¿O qué mas? El propio sacerdote no suele ver en la iglesia sino el taller donde cobra su salario y gana su vida. ¿Y queréis castigar al hombre que, lleno de generosa indignación, intentó purificar el templo?»

¡Vana elocuencia! El Jurado, tras breve deliberación, dictó veredicto de culpabilidad. El tribunal de derecho, con estricta sujeción a lo prevenido en el caso 2.º del artículo 240 del Código penal, condenó al reo a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional y 2.500 pesetas de multa.

Y allá fue a presidio para cumplir su condena el Redentor del mundo, porque ya habrás comprendido desde el principio, avisado lector, que el culpable de aquella gran fechoría, que nuestro Código penal con tanta durezza castiga, no era otro sino el mismísimo Jesucristo. Y el que lo dude no tiene sino consultar el Evangelio; Mateo, capítulo 21, versículos 12 y 13.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTAS MUNICIPALES

Al Sr. Ingeniero civil encargado de la carretera de Palma a Porto-Colom le ha sido remitida una instancia suscrita por D. Bernardo Calvet, pidiendo hacer obra en el punto denominado «Es Rollet» lindante con dicha carretera.

El Sr. Alcalde ha puesto una comunicación a los señores propietarios de las casas números 24, 26 y 28 de la calle de la Harina, previniéndoles que en el plazo de diez días derriben el cuerpo de edificio que descansa sobre dichas propiedades por obstruir la vía pública.

Al Sr. Ingeniero civil encargado de la carretera de Palma a Porto-Colom la Alcaldía le ha remitido una instancia y planos para construir una casa en un solar contiguo a la citada carretera, a fin de que se sirva informar.

Al Sr. Arquitecto municipal se le ha dado orden para que vigile el cumplimiento de aquella disposición.

Nos consta que el Alcalde de esta ciudad, ha dirigido una atenta comunicación al Sr. Gobernador Militar de esta plaza, rogándole se sirva dar las órdenes convenientes para que sea reparado el puente de madera contiguo a la Puerta Pintada, en vista del mal estado en que se halla dicho puente.

El Sr. Alcalde, ha participado al propietario de una casa, para que dentro el plazo de 10 días proceda al derribo por ruinoso de la fachada número 11 de la calle de la Cruz.

El Sr. Alcalde de acuerdo con el Inspector de Primera enseñanza, ha dispuesto que los exámenes en las escuelas públicas de niños, no tengan efecto hasta después de unos meses pasado el período de vacaciones.

LAS ACTAS DE BARCELONA

APROBADAS

Madrid, 13.—(Urgente).—Por 111 votos contra 37, acaba de aprobar el Congreso las actas de Barcelona.

De las 24 a las 4 (12 noche a 4 madrugada) —Urgentes

FINAL DEL CONGRESO

Madrid, 14.—El señor Prado insistió en los cargos que formuló anteriormente. Denuncia las obras que se han construido

en el tercer depósito del canal de Lozoya, diciendo que el emplazamiento de dichas obras está en terreno falso, como lo prueban las grietas que han abierto en los muros.

Ademas, dice, a veinte metros de dicho canal está el cementerio de San Martín, en donde hay enterrados 100.000 cadáveres, y las filtraciones de estos terrenos, si llegan al depósito, pueden ser nocivas para la salud pública.

Terminado el discurso del Sr. Prado, se entra en la discusión del Mensaje.

El señor Romero Robledo dice que cede la palabra que tenía pedida, porque tiene el propósito de ocuparse otro día extensamente de política y de otros asuntos, que pueden afectar a la situación de España cuando el Rey llegue a la mayor edad.

Habla el marqués de Santillana, que defiende las ideas reaccionarias y el clericalismo.

Sostiene que en el Concordato está legalizada la existencia de todas las órdenes religiosas.

Le contesta el Sr. Capdepón, defendiendo las doctrinas liberales y acusando a la intransigencia de los católicos de ser la causa de los incidentes ocurridos últimamente.

Se suspende el debate.

Las actas de Barcelona

Continúa la discusión del dictamen relativo a las actas de Barcelona.

Romero Robledo hace uso de la palabra para consumir el 2.º turno en contra del dictamen.

Dice que no pensó nunca hacer obstrucción para que no aprobaran las actas, como lo prueban las conferencias que ha tenido con el señor Sagasta y el Sr. Canalejas para tratar este asunto.

Lo que deseaba era que se discutieran ampliamente, porque en las actas de Barcelona coinciden todos los vicios preceptuados en el Reglamento para que las actas sean anuladas. Analiza el escrito y hace resaltar las discrepancias de ellos.

Dice que los catalanistas obtuvieron las actas por medio de chanchullos, y que habían organizado rondas volantes para votar por los electores que no se presentaban en los colegios, o que llegaban tarde.

Afirma que sólo los republicanos obtuvieron los sufragios del pueblo, y que por consiguiente, de los republicanos es el triunfo, que son los que únicamente se sacrifican por el país.

Dirigiéndose a los individuos de la Comisión de actas dice:

—¿Qué prisa tenía la comisión en que salieran estas actas cuando se encuentran en el mismo caso la de Bilbao, con respecto al socialista Iglesias?

¿Por qué no ha hecho lo mismo con el acta del tercer lugar de Pamplona, que se disputa al Sr. Nocedal?

Lee un telegrama de D. Tiberio Avila.

En dicho telegrama don Tiberio felicita a Romero Robledo por defender los fueros de la justicia.

Dice ademas, que él es un víctima del miedo y de los chanchullos.

Dice que comprende que el Gobierno tenga interés en que los diputados catalanes estén en el Congreso, robustos y combativos.

No me opongo —agrega— que vengan y así, podremos discutir con ellos.

Pero tengo entendido que los catalanistas andan divididos y existen dos criterios en lo relativo a si han de venir.

Algunos, puden asegurar que ateniéndose a lo aprobado en la asamblea de Tarrasa, no vendrán.

Arremata contra el catalanismo, diciendo

que es una mala semilla que conviene extirpar.

Dice que deben anularse las actas de Barcelona por honra del Gobierno.

En un párrafo brillante vuelve a hablar de los republicanos, diciendo que defienden mejor que otros la voluntad del país.

El señor Roig y Bergadá le interrumpe diciendo:

—No es verdad.

Romero Robledo pide que se destituya al Gobernador y al Ayuntamiento de Barcelona, acusándolos de falsarios.

Insiste por tercera vez en que sólo los republicanos son los verdaderos patriotas.

El señor Roig y Bergadá:

—¿Y los amigos de S. S.?

Sigue Romero Robledo.

Si el gobierno quisiera emplear represalias y pusiera una barrera aduanera para los productos de Cataluña, los catalanes mismos ahogarían el catalanismo.

Termina diciendo que la aprobación de las actas de Barcelona sería una bofetada que se daría al Congreso.

Le contesta el señor Canalejas.

Dice que en la legislatura anterior las actas de Barcelona traían tres veces menos documentos que ahora, y sin embargo se aprobaron por razón de gobierno.

Sostiene que los casos citados por el señor Romero Robledo referentes a Pablo Iglesias en Bilbao y a Necedal en Pamplona no son iguales al de Barcelona.

En el acta de Pablo Iglesias no hay ninguna protesta, y en la de Pamplona no pasa más sino que se disputan el tercer lugar el señor Necedal y otro, y que sólo falta resolver un expediente de falsedad.

Interviene el señor Silvela.

Muéstrase conforme con el criterio expuesto por el señor Romero Robledo, diciendo que si se aprueban las actas de Barcelona, deben aprobarse todas las que se han declarado graves, pues de lo contrario, se santará un precedente funesto.

Dice que los conservadores no intervinieron en la lucha electoral de Barcelona y extrañándose de lo expuesto por el señor Romero Robledo, referente a los republicanos, pregunta:

¿Y los candidatos romeristas?

Puede asegurarse que el partido romerista es un partido «monstruoso».

(Risas).

Romero Robledo: Yo tengo pocos amigos; pero cada uno de ellos, vale por diez de los amigos del señor Silvela.

Desde este momento, el debate no es más que un escarceo, una continua lucha de frases y epigramas, como sucede siempre que discuten Silvela y Romero Robledo.

Este añade:

—Mis amigos son mejores que los del señor Silvela; los suyos, ó comen ó esperan fumando para entrar en el comedor, mientras que los míos, son amigos míos a palo seco.

Saben que estoy en la oposición hace diez años y continuaré mientras dure el turno de los partidos.

No cabe comparación entre mis amigos de Barcelona y los del señor Silvela.

El año pasado envié a un ministro de la Gobernación a la capital del principado y tantos amigos tenía que hasta las piedras fueron tras él.

El señor Maurá declara en nombre de los gamacistas que votará en pró de las actas de Barcelona, pero sin que sirva esta conducta de precedente.

Se procede a la votación y como anticipé en otro telegrama, son aprobadas las actas de Barcelona por 111 votos contra 37.

Han votado con la mayoría, los gamacistas, los republicanos y los diputados catalanes.

Después se aprueban los expedientes de compatibilidad de los señores Rusiñol, Torres y Larrroux.

Son proclamados diputados por Barcelona los tres repetidos señores.

Respecto a los expedientes de compatibilidad de los demás diputados por Barcelona, se despacharán tan pronto como se reciban en la secretaría del Congreso.

Se levantó la sesión a las diez.

NOTAS POLÍTICAS

GENERALES

Gedeón místico

El marqués de Pidal ha hablado de la cuestión religiosa, condenando los actos anticlericales.

Luego se ha metido con el ministro de la Guerra porque ha reducido el clero castrense.

¡Dice que el soldado español carece ahora de auxilios espirituales!

Bien come un can con un cantazo.

De lo que carece el soldado español es de buenos trozos de carne, de buen café y de vino.

Los auxilios corporales son los que él necesita, que los espirituales no sostienen la vida.

Estos neocatólicos repletos no piden para los pobres y los soldados más que mucha religión.

Eso es muy cómodo de pedir cuando se ha comido bien.

Manada de gansos

En la mayoría reina marejada contra el señor Moret, y si Sagasta se empeña en nombrarle, es muy fácil que le hagan dimitir, como han hecho con Vega de Armijo.

Como Saturno se comía sus hijos, esta mayoría está dispuesta a comerse sus propios presidentes.

Como síntomas nos gusta. Una mayoría así en visperas de un nuevo reinado no es pagada con oro.

A ver si esos apreciables gansos ministeriales hacen imposible toda clase de Gobierno borbónico.

La patria les quedaría agradecida.

Vaya un remedio!

El obispo de Tarazona ha manifestado en el Senado que el remedio de los males presentes debe buscarse en la religión.

¿Todavía quiere más? Ya nuestros gobiernos lo buscaron durante la guerra armados de sendos escipularios y de religiosas medallas a nuestros soldados, y esto no remedió nada.

Ya lo han buscado esos mismos gobiernos estableciendo una iglesia en cada calle y un convento en cada esquina, y sin embargo vamos de mal en peor.

Ya lo han buscado llenando el palacio de Padres Montañas y de profesores devotos, para Alfonso XIII, y se ha visto que esto no nos hace adelantar un paso.

La religión es muy buena para las familias, pero no para los gobiernos.

Se da el caso para vergüenza de España, que las naciones de menos religión son las que más valen.

Aquí ya estamos hasta la coronilla, y preferiríamos ver a la nación protestante y civilizada, a verla como la vemos, hecha una verdadera taifa de salvajes a fuerza de clericalismo y misticismo.

No se puede marchar por el camino del progreso llevando cuñas entre los pies para tropezar.

ELECTRA

Rosario de Sta. Fé, Mayo 14, 1901.

Señor director de «La República»:

Muy señor mío y de mi más profundo respeto: Me tomo la libertad de molestar nuevamente su atención sobre el tan debatido tema «Electra» y suplicarle la inserción de esta carta en las columnas del ilustrado periódico que Ud. tan dignamente dirige:

Los detalles que daba en la que bajo el pseudónimo de «El Mallorquín» le escribí con fecha 2 de Abril próximo pasado, publicada al siguiente día en el número 957 de «La República», me propongo ampliarlos y especificarlos con el propósito de que no sea un enigma para nadie la gran producción del insigne Galdós.

En mi anterior manifestaba que «Electra» representa la libertad con todos sus atractivos; candorosa, noble, sincera, alegre y sugestiva; ella a todos encanta y a todos quiere, pero su ídolo es la juventud progresista.

¡Máximo! Esta personificación del progreso, del trabajo y de esa gran parte de pueblo joven

que desea luz, que anhela libertad, que se propone triunfar con su perseverancia, y que encuentra a cada paso una barrera infranqueable que le detiene, levantada por los enemigos de la ciencia.

¿Puede criticarse en la forma que se ha hecho? ¿Debe permitirse que cualquiera, por antagonismos, rencillas, envidia ó ignorancia lleve su audacia hasta el extremo de manifestar que la obra carece de sentido común y que en su desarrollo sólo se vé una exposición de fantoches?

¿Quién puede ver, impasible, sin conmoverse, aquellos arranques vehementes de Máximo, que representan la fogosidad de un pueblo enérgico y viril, que desea sacudir el yugo agobiador del despotismo, para adquirir la libertad que necesita?

Señor director: Veo con pesar lo mal interpretado que ha sido el desarrollo de esa gran obra por una gran parte del público; y aún mucho más siento que no hayan alcanzado a comprenderla algunos que en calidad de críticos, sólo se han ocupado de hacerla aparecer desnuda de literatura, llena de vulgaridades, en menosprecio de su eminente autor, y apartándose por completo de la realidad que se deja entrever en la original y simbólica obra.

Porque no resulte demasiado extensa esta carta, no repito, ni incluyo ninguno de los conceptos emitidos en mi anterior ya aludida; pero demostrado en ella el ideal que representa cada uno de los principales personajes del drama, sólo me resta indicar la conveniencia de hacerla representar en el teatro, apartándose en cuanto sea posible del simbolismo y caracterizando a los personajes, y en la seguridad de que el público quedaría plenamente convencido y penetrado de ella.

Que en la escena apareciera doña Evarista resaltando su rol de reina, puesto que ella encarna la restauración de la monarquía; que asimismo su esposo don Urbano se exhibiera imitando al general Martínez Campos; que don Leonardo Cuastás se presentara (por ejemplo) en carácter de Castelar, y últimamente que el marqués de Ronda interpretara su papel disfrazado en caricatura de Sagasta. ¿No sería de más efecto y comprensible para el público?

Ahora, preveo que muchos preguntarán; ¿qué relación tienen esos personajes de la política contemporánea española con la obra teatral que nos ocupa?

Voy a contestar antes que me pregunten.

El año 1868, estalló y triunfó la revolución en España, contra la dinastía reinante; el símbolo de esta revolución es la sombra de Eleuteria y de ella nació la Libertad. («Electra»).

En 1874 fué proclamada nuevamente la monarquía dinástica de los Borbones y estos, para atraerse y captarse las simpatías de los liberales, cuyo partido era muy numeroso, aceptaron una constitución sumamente liberal, apartándose de la tradición absolutista y teocrática.

De ahí se desprende que doña Evarista simboliza la restauración que acoge a la libertad, aunque con cierto desagrado, pues confiesa que para ella «Electra» es una carga pesada.

Con respecto a Martínez Campos. ¿No fué este general quien proclamó en Sagunto a la monarquía?

¿No estuvo siempre dispuesto a servirla y a sacrificarse por ella, gozando con complacerla? ¿No fué quien tuvo más influencia y contacto en la corte? Es por esto mismo que aparece en la obra como esposo de la Restauración.

En el Marqués de Ronda se ven patentemente las ideas liberales del partido fusionista que acudilla el señor Sagasta; y si nos fijamos en su manera de proceder lo veremos, unas veces rindiendo homenaje a doña Evarista, otras realizando ante ella la belleza, la gracia y la razón de «Electra», como verdadero amante de la libertad; al mismo tiempo ésta luchando por evitar el choque de los elementos antagónicos; de un lado la juventud progresista que en su febril impaciencia, se dispone a arrasarlo todo y hasta manchar sus manos en sangre si necesario fuere, para el logro de sus aspiraciones; y del otro Pantoja, personaje típico de la reacción conservadora y del jesuitismo; fanático intransigente, enemigo del progreso, que en su aberración pone en práctica los medios

mas infames para evitar el desarrollo de la libertad y, sobre todo, el contacto de ella con el pueblo.

El marqués con astucia y perseverancia espera destruir los planes de Pantoja y enlazar los brazos del pueblo y la libertad, y al mismo tiempo detiene los ímpetus populares, prometiéndole vencer en su lucha sagaz y pacífica.

El partido posibilista, que antes fué revolucionario, fué disuelto; y por consejo de su jefe señor Castelar, agregado en su mayor parte a los liberales de la monarquía, por lo que fué considerado don Emilio como agente de los Borbones y de Sagasta, a quien además ayudaba en todo proyecto que tuviera visos de libertad ó progreso; por esto entiendo que Cuestas es la encarnación de esta fracción política.

También debe tenerse presente como indicio que corrobora lo afirmado sobre la sobra de Eleuteria, la escena II del acto I en que el marqués dice que fué hija de un general muy valiente y desgraciado a quien pusieron «Agamenon», aludiendo sin duda a don Juan Prim. Últimamente que otros hombres, que se dedican y dominan la literatura, no me hubieran precedido y tomado por su cuenta la campaña para levantar el espíritu público en pró de esta obra luminosa, que tanto interesa a la humanidad y especialmente a los españoles.

«Electra» es más que una obra teatral, mucho más que un drama incitador de pasiones; «Electra» es un faro luminoso erigido en la oscuridad por el gran Pérez Galdós que indica con los destellos de su potente luz el puerto seguro, para refugio y salvación de la gran nave española que navega sin rumbo, casi rota y desavenida, bamboleándose entre las demas naciones, que la miran impasible, en espera de una ola avasalladora que la destruya para apoderarse de los fragmentos que choquen sobre sus costas.

No quiero molestar más y por tanto le da gracias anticipadas y lo saluda su atento y S. S. — PEDRO A. MASOT.

Teatro Principal

Los de la Reparadora militar y los del Sagrado Corazón pudieron convocarse anoche que en una comedia de tonos ligeros y de costumbres de café concierto pudo encarrarse una lección de moralidad.

Y es que, el sentimiento bien expresado es un espectáculo hermoso que despierta en el espectador emociones de interesísima cultura.

Ziza fué interpretada maravillosamente. La Vitaliani que anteaayer produjo la admiración del público en la Dama de las Camelias, ayer nos ha demostrado que su gran talento puede resistir con éxito las situaciones más escabrosas. Fué aplaudida con entusiasmo, los damas actores trabajaron a conciencia. El público mas numeroso de lo que se creía, y satisfecho de la obra y de los artistas.

La compañía Vitaliani arraigará.

NOTICIAS

Varias personas de las que durante el verano acuden por la tarde a bañarse en las aguas del Joaquet, nos suplican llamemos la atención del Ayuntamiento para que por medio de los dependientes de su autoridad se sirva evitar el abuso que cometen algunos deñes de caballerías que llevan a bañar estas en aquel sitio y horas en que la gente acude, con la agravante que algunos de los ginetes se bañan usando el mismo traje que llevaban nuestros primeros padres antes de comer de la fruta prohibida.

Esperamos ser atendidos por el Sr. Alcalde en nuestra justa súplica.

La «Banda Municipal» que dirige el profesor D. Miguel Serra, ejecutará esta noche en el catafalco del Paseo del Borne, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «General Weyler», Serra.
- 2.º Sinfonía «La Medalla de Oro», Suppé.
- 3.º Fran Fantasia de «La Africana», Meyerbeer.
- 4.º Overture «Marie Henriette», Montagne.
- 5.º Paso doble de «La Alegría de la Huerta», Chneca.

Dícese que se está procediendo por la Junta de Obras del Puerto de Palma el replanteo de solares de las futuras edificaciones que comprende el Proyecto de Aprovechamiento de terrenos propiedad de dicha Junta, aprobado por la Superioridad hace algunos meses.

Dícese que pronto se verificará la subasta para la enajenación por parcelas de los salares comprendidos en dicho Proyecto.

Por la fuerza de la Guardia civil del pueblo de Luchmayor ha sido detenido un sujeto de unos 18 años de edad que había hurtado 13 palomas del predio El Rafalet.

Durante todo el día de ayer, el crucero español «Lepanto», escuela de torpedistas, artilleros y maquinistas, permaneció en nuestra bahía, verificando ejercicios de tiro en movimiento y prácticas de maquinaria.

Al anochecer regresó el «Lepanto» a nuestro puerto. Esta madrugada se ha vuelto a hacer a la mar con rumbo a las bahías de Alcudia y Pollensa.

Durante el verano las horas de despacho en las oficinas del juzgado serán de ocho a doce de la mañana.

Programa de las piezas que se ejecutará esta noche la «Banda Municipal» que dirige el señor Serra en la fiesta callejera del Carmen en la Misión son las siguientes:

- 1.º Paso doble «La banda de Trompetas», Torregrosa.
2.º Walses «Los Mosqueteros Grises», Perez Cabrero.
3.º Gran Fantasia de «Agua, Azucarillos y Azuardiente», Chueca.
4.º Overture «Marie Henriette», Montagne.
5.º Célebre preludio de «El Anillo de Hierro», Marqués.
6.º Mazurka «Rosario», Bardo.
7.º Paso doble de «Gigantes y Cabaleros», Caballero.

«Madrid Cómic» publica esta semana los siguientes trabajos:

- Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.
El gran regalo, por Félix Limendoux.
Tolos «Garibaldi», por Julio Poveda.
Venganza y chasco, por V. Fernández Alonso.
Lapsus, por Eduardo Navarro González.
Ideas subversivas, por Miguel Sawa.
Triste alegría, por M. R. Blasco Belmonte.
Libros recibidos.
Correspondencia particular.
Grabados: Félix Limendoux, caricatura de Santa Ana Bonilla.
Las manitas del R. tiro, nueve dibujos, por Méndez Alvarez.
Agua val ocho dibujos por Marin.
En espera, por Méndez.

D. Miguel Bestard Vich, representante en esta plaza de la importante casa de licores Codorniu, se ha servido mandarnos un artístico cartel anunciador del riquísimo Champagne que expende dicha casa, como también un entretenido cuaderno «portfolio» representando al fotograbado lo mas principal de tan importante industria.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

Al Sr. médico de Sanidad D. Miguel Berga, tenemos hoy que recordarle se tome la molestia de hacer cumplir estrictamente las leyes de Sanidad Marítima.

Esta mañana a la llegada del vapor «Ballve», y antes de que el médico subiera a bordo y fuera arriada la bandera de cuarentena, un caballero que creemos que por su posición y destino que ocupa debe de estar enterado de las leyes de Sanidad, ha subido a bordo, importándole un mito, si el médico había pasado ya la visita al pasaje y dado la correspondiente entrada.

Como esto constituye un abuso que la ley castiga con fuerte multa, creemos que el celo médico D. Miguel Berga, atenderá con mas frecuencia a la vigilancia de los buques que llegan, máxime cuando el telégrafo nos habla todos los días de la peste bubónica en Marsella punto que tantas relaciones tiene con Mallorca.

Noticias marítimas

Con 391 toneladas de carbón mineral, fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor inglés «Emerald» procedente de New-castle.

Por la tarde lo verificó procedente de «Cristinestad» el vapor noruego «Flora» con 650 toneladas de madera.

A las ocho y media se ha hecho a la mar con rumbo a poniente el crucero «Lepanto».

Durante todo el día de hoy efectuará en alta mar pruebas de tiro con los cañones de 21 centímetros dirigiéndose luego a la bahía de Pollensa donde pernoctará.

Mañana por la mañana a ocho millas de L'Aucanada verificará ejercicios de ametralladora y fusilería.

Terminadas las pruebas en la costa N. de nuestra isla, regresará de nuevo a nuestra bahía.

Procedente de Alicante e Ibiza ha fondeado a las 8 y media de esta mañana, el vapor «Ballve», con el correo, carga general y pasaje de ambos puntos.

La Propagadora Balear

DE ALUMBRADO

Se convoca a Junta General Ordinaria de Sres. Accionistas, para el día 31 del que rige a las 11 de la mañana en el local que ocupa la fábrica de gas de Luca, para la aprobación del balance presentado por el Consejo de Administración según previenen los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos.

Palma 15 Julio 1901.—El Presidente, JOAQUIN GELABERT.—El Secretario, JOSÉ ESTELA.

100,000 Pesetas 100,000

NUESTRO GRAN

CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y completamente nuevo. Léase lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D G E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Acceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tantas veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando habrá compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenla, con un sobre franqueado, a su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desee recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono a nuestro Periódico «El Universo Ilustrado». Ofrecemos un premio a toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio a thé; por las 7 otras siguientes, un diamante rajado, capoor, y un bellísimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro, y para todas las demás, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente, no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de Lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas bien sea de día, bien sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio a thé, u otros premios, según la clasificación que habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés en engañar a nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, a las 4 de la Tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamen-

te satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al «Universo Ilustrado», y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un colit postal registrado. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores nos ayudarán a recomendar nuestro periódico «El Universo Ilustrado», a todos sus amigos, y por eso mismo ayudará a la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial de 1250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba; pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre 1901.

QUIEN SOMOS

«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido. Calle. Ciudad.

Dirección: «El Universo Ilustrado», 2.º Providence Terrace 2.º Londres S. W. Inglaterra

A las familias de los trabajadores del campo

Las que deseen adquirir gratis pasajes en tercera clase para el Estado de S. Pablo (Brasil) pueden solicitarlo del encargado en Balears calle de las Escuelas n.º 3.

Pasajes para Buenos ayres a 38 duros. Para mas informes pidanse en Palma calle de las Escuelas número 3 y en Manacor a don Miguel Domenge, Plaza Sallent n.º 16.

TELEGRAMAS

MADRID 15.

Revolucionarios

París.—Un grupo de socialistas revolucionarios, a los que la Policía había quitado una corona que querían colocar esta mañana en la estatua de Strasburgo de la plaza de la Concordia, se replegó a los grandes bulevares, siendo en varios puntos disuelto por la Policía; pero rehaciéndose en seguida.

Pudo el grupo llegar así al bulevar Montmartre, donde encontraron un regimiento de infantería que se dirigía al bosque de Boulogne para tomar parte en la revista militar de esta tarde.

Al ver los soldados, comenzaron los revolucionarios a dar gritos de guerra: ¡viva la Humanidad!

Intervino la Policía, se armó alguna confusión y se hicieron varias detenciones.

Naufrajo en «Agosto»—Huelga en perspectiva.

Cádiz.—Han llegado a esta algunos de los naufragos del vapor «Agosto», que se perdió en las costas inglesas por efecto de la niebla.

A causa de una cuestión surgida entre los obreros y el dueño de una panadería, Pascual Merello, es probable que todos los obreros asociados hagan causa común, acordando la huelga.

La cuestión inicióse por querer los obreros que fueran admitidos tres compañeros elegidos por ellos.

Varios fabricantes conferenciaron ahora con el gobernador.

Los obreros han acordado modificar las tarifas y someterlas a los fabricantes.

Las armas de fuego.—Terrible desgracia.

Oviedo.—Ayer ocurrió en el consejo de Llaneza una sensible desgracia. Un vecino, que regresaba de cazar, encontró su ganado a la puerta del establo, y mien-

tras lo encerraba, arrojó la escopeta, que estaba cargada, a una pared de la casa, junto a la cual se hallaba sentada una mujer con un hijo suyo, de diez meses, en brazos.

La escopeta resbaló y cayó por su propio peso, y, saliendo el tiro, mató al niño e hirió a la madre.

La Hacienda argentina

Londres.—Un despacho de Buenos Aires anuncia que el ministro de Hacienda telegrafiará al Sindicato de banqueros de Europa que, a pesar de la nueva situación financiera, el Gobierno argentino atenderá puntualmente a todos sus compromisos con los acreedores extranjeros, sin tener para ello que recurrir a la creación de nuevos impuestos ni hacer operación alguna de crédito.

La Unión Nacional

Barcelona.—A principios de la semana entrante, la Unión Nacional, reconstituida con importantes elementos, inaugurará el nuevo local, situado en el mejor sitio de la Rambla.

El presidente, D. Cipriano Bernal, aprovechará la ocasión para dar cuenta de las impresiones que ha traído de Madrid y de las instrucciones de Paraiso.

Explicará los planes trazados para el viaje de propaganda que empezará entre los correligionarios cuando en el Congreso empiecen los diputados de la Unión a defender su programa económico.

Los catalanistas.—¿Vienen ó no a Madrid?

Barcelona.—En las esquinas se han fijado carteles anunciando para mañana un mitin catalanista. Firma la convocatoria el doctor Robert.

Parece que han sido invitados al acto algunos republicanos, y también se dice que se han negado a tomar parte.

Asegúrase que después del mitin saldrán para Madrid los diputados catalanistas, y también se asegura, contradictoriamente, que desistirán del viaje, estimando que, cuando lleguen a Madrid, habrá terminado la discusión del mensaje.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

NODRIZA

Hay una de 26 años de edad y leche de 8 meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa.

Informes en la calle de Santa Clara en es Sellé fondo.

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad CURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

Fábrica, Olmos, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA

y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA

y para todos los semanarios de la isla.

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto a la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y expresos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción a precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá el 31 de Julio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica a los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para renovarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



LA RELOJERÍA CATALANA

JUAN ROSSELL

Avisa al público y a su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para evitar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSSELL no es de mi procedencia.

OJO.—Hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación, habiendo dado mal resultado, ignorando las personas que han caído en estas redes, que hay relojes J. ROSSELL que son de toda seguridad y confianza; los que acreditan el horario moderno y antiguo.

Composturas y ventas garantidas por dos años

Esta casa no vende por medio de cupones, pero si vende a precios de fábrica

Calle Palacio, n.º 25 (esquina Almudaina)

Sociedad general de transportes

marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de " " **LES ALPES**

Consigatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.



Imprenta Librería,

ARTÍCULOS DE

Eseritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

DE FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Eseritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Eseribianias, Tinteros de bolsillo y para Colegios; Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuucios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora» y «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho.—En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consigatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Relojería Española

MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos

88 RELOJES ESFERA 24 HORAS

Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.

Calle Colón n.º 22

VENTA EN ALCUDIA

Se desea vender a voluntad de la propietaria una finca o predio situado en el término municipal de la ciudad de Alcudia, en paraje muy sano de extensión de veinte y tres cuarteradas y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, encinas, etc., muy susceptible de mejoras.

El que quiera comprarlo puede verse con el farmacéutico Sr. Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles.

10-10

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza)

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.